UNIVERSIDAU NACIONAL DE ABURCION FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **Dpto. de Contrataciones Públicas** 12 JUL 2024 Firm Hora:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 26 días del mes de junio de 2024, siendo las 11:45 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por Decreto No 9823/23. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1868/2.023.-

ANTECEDENTES

- La Nota N. D.ADM. Nº 113/2024 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 20 de mayo de 2024, por la cual solicita autorización para el inicio de los procesos de ADQUISICIÓN DE EOUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. -
- La Resoluçión D. Nº 855/2024, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y la Convocatoria para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703. -
- El Dictamen DCP Nº 48/2024, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- El Decreto Nº 9823/23 que reglamenta las Leyes Nº 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS". -
- El Acta de Apertura de fecha 26 de junio de 2.024. -
- El Dictamen Nº 72/2.024 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- El Informe Técnico recibido en fecha 10 de julio de 2024, remitido por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A. -

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas: HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y AMACOR S.A. -

<u>Observaciones:</u>

*<u>Método de Evaluación</u>: Basado únicamente en precio. -

*Sistema de Adjudicación: Por ítem. -

*<u>Corrección Aritmética</u>: Se aclara que, **no se realizó** corrección aritmética dentro el informe de evaJuación. Se adjunta: Resolución Nº 1868/2023, conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas.

A continuación, se expone el Dictamen Legal Nº 72/2024 del Asesor Jurídico de la Facultad de Ciencias Médicas, donde se hace referencia a la documentación formal Sustancial

presentada por los oferentes:

y Cnel. Cazal nzo – Paraguay

Dictamen Nº 72/2.024.-

AL

: Sres. Comité de Evaluación de Ofertas

FCM/UNA

DEL

: Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico

Decanato - Unidad Operativa de Contrataciones - FCM/UNA

REF.

Dictamen Legal sobre LMCN Nº 18/2024 "Adquisición de Equipos Educativos para la Facultad de Ciencias Médicas". ID Nº 443.703. –

FECHA

: Asunción, 1 de julio de 2024. -

Oferentes

1. Handrug Ingeniería de Hugo Félix Benítez Peralta;

2. Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios;

3. Data Systems S.A.E.C.A.;

4. MyF Industrial y Comercial Representaciones S.A, y

5. Amacor S.A. -

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 59 del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas, con excepción de las ofertas presentadas por MyF Industrial y Comercial Representaciones S.A. y Amacor S.A. –

En efecto, ambas ofertas de las firmas individualizadas en el párrafo anterior, han omitido la Certificación de Firmas por Notario o Escribano Público, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones ("La declaración Jurada debe Ajustarse a la Resolución DNCP N° 1230/2024"), de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, por lo que, se ha incurrido en una garantía mal extendida, recomendándose su descalificación, al tratarse de un documento de carácter sustancial, de conformidad a lo previsto en el art. 59, inc.b) del Decreto 9823/2023, reglamentario de la Ley 7021/2022.

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE y/o Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en los arts. 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP Nº 1993/2018 del 31 de mayo de 2018, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE y las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP Nº 3801/2023, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Es mi dictamen.

Jr. an Carlos Bacretto Petro Absorbedo Inc. C.S. Medias

E-MAIL: evaluacion_co

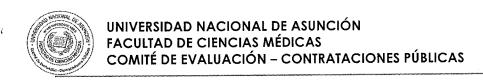
Criterio del Comité: Con base en lo dictaminado y verificada las ofertas presentadas por las firmas M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y AMACOR S.A., se constató que las firmas mencionadas, han omitido la Certificación de Firmas por Notario o Escribano Público, de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones ("la declaración jurada debe ajustarse a la Resolución DNCP Nº 1230/2024"), de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, por lo que se ha incurrido en una garantía mal extendida, que al tratarse de un documento de carácter sustancial de conformidad a lo previsto en el Art. 59, Inc. b) del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023 de la Ley 7021/2022. Por lo tanto, las ofertas presentadas por M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. y AMACOR S.A., no serán consideradas en los siguientes puntos del informe de evaluación. -

<u>SEGUNDO</u>: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

Documentos Sustanciales — Personas Físicas	HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica

Documentos Sustanciales — Personas Jurídicas	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	AMACAR S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Cumple	No Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta la "Constancia del Perfil del Proveedor", que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego. Y conforme, a indica la Resolución DNCP Nº 3801/2023 en el Art. 40 las constancias emitidas por el SIPE y



las constancias emitidas por el Registro de Proveedores tendrán igual validez hasta tanto sea realizada la implementación definitiva del Registro de Proveedores:

N°	RUC	EMPRESA	NÚMERO DE CONSTANCIA SIPE	CONSTANCIA DEL PERFIL DEL PROVEEDOR	INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES
1	4422404-0	HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	1.796.685		Si
2	2292560-0	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	-	1.796.634	Si
3	80013889-9	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	-	1.796.350	Si

<u>TERCERO</u>: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

Requisitos documentales para Balance General y Estado de Resultados de los años 200, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE ENERAL. Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP Para contribuyentes de IVA Formularios IVA eneral: de los 6 seis últimos meses. Exper Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Temostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto cotal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales Topia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida.	Cumple No Presentó Cumple Cumple Cumple Cidad Financiera. I a evaluación de la Cumple No Aplica No Aplica No Aplica iencia requerida. Cumple	Cumple No Aplica Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica Cumple Cumple	Cumple No Aplica Cumple Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica Cumple
MIC, en caso de contar. (***) ertificado de cumplimiento tributario. atente Comercial del municipio en donde esté sentado el establecimiento principal del oferente. (***) eclaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección primularios. (***) Capa Requisitos documentales para Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE ENERAL. Presentación del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP Para contribuyentes del IRP-RSP Para contribuyentes del IVA Formularios IVA eneral: de los 6 seis últimos meses. Expel Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Temostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto obtal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida.	Cumple Cumple Cumple Cidad Financiera. I la evaluación de la Cumple No Aplica No Aplica No Aplica iencia requerida.	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica
retificado de cumplimiento tributario. atente Comercial del municipio en donde esté sentado el establecimiento principal del oferente. (**) eclaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección principal del oferente. (**) Requisitos documentales para Republica de Iracción del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP Para contribuyentes de IVA Formularios IVA deneral: de los 6 seis últimos meses. Experime avalen la experiencia requerida. Temostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales dopia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales dopia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales dopia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales dopia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Persentación general del fabricante, representante el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización de la distribuidor de los bienes ofertados, con fecha cutualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la la responsable autorizado del Fabricante	Cumple Cumple Cidad Financiera. I a evaluación de la Cumple No Aplica No Aplica No Aplica Siencia requerida.	Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica	Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica
Attente Comercial del municipio en donde esté sentado el establecimiento principal del oferente. (**) eclaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección comularios. (**) Capa: Requisitos documentales para Reguisitos documentales para Requisitos documentales Reguisitos documentales para Requisitos documentales para Reguisitos documentales para	Cumple cidad Financiera. I la evaluación de la Cumple No Aplica No Aplica No Aplica iencia requerida.	Cumple Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica	Cumple Cumple No Aplica No Aplica No Aplica
Requisitos documentales para Balance General y Estado de Resultados de los años 020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE ENERAL. Presentación del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE. Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA general: de los 6 seis últimos meses. Expel Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales valen la experiencia requerida. Requisitos documentales que valen la experiencia requerida. Autoriz: de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o eperesentación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha ctualizada, debidamente membretada y firmada por esponsable autorizado del Fabricante Cuando la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	cidad Financiera. I la evaluación de la Cumple No Aplica No Aplica No Aplica iencia requerida.	Cumple No Aplica No Aplica No Aplica	Cumple No Aplica No Aplica No Aplica
Requisitos documentales para Balance General y Estado de Resultados de los años 020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE ENERAL. Presentación del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE. Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP. Para contribuyentes del IVA Formularios IVA deneral: de los 6 seis últimos meses. Expel Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Pemostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales que valen la experiencia requerida. Requisitos documentales que valen la experiencia requerida. Peresentación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha cutualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante Cuando la responsable autorizado del Fabricante Cuando la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica	Cumple No Aplica No Aplica No Aplica	No Aplica No Aplica No Aplica
Balance General y Estado de Resultados de los años 020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE ENERAL. Presentación del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE. Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP. Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA deneral: de los 6 seis últimos meses. Expel Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o eperesentación general del fabricante, representante //o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha cutualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante Cuando la	No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica iencia requerida.	Cumple No Aplica No Aplica No Aplica	No Aplica No Aplica No Aplica
Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP Para contribuyentes de IVA Formularios IVA eneral: de los 6 seis últimos meses. Experimenta de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Temostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO N°1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante //o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por eresponsable autorizado del Fabricante Cuando la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	No Aplica No Aplica iencia requerida.	No Aplica No Aplica	No Aplica No Aplica
Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP Para contribuyentes de IVA Formularios IVA leneral: de los 6 seis últimos meses. Experimenta de los 6 seis últimos meses. Experimenta de acturaciones y/o recepciones finales fue avalen la experiencia requerida. Temostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Autoriza de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el apricante, representante o distribuidor de la marca el apricante, representante o distribuidor de la marca el apricante, representante del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha citualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	No Aplica iencia requerida.	No Aplica	No Aplica
Experimentales de IVA Formularios IVA deneral: de los 6 seis últimos meses. Experimentales de facturaciones y/o recepciones finales de avalen la experiencia requerida. Demostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Autoriz: de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha cutualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	iencia requerida.		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales rue avalen la experiencia requerida. Lemostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales opia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Autoriz: de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha cutualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la		Cumple	
emostrar experiencia en Provisión de equipos ducativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con acturaciones de venta y/o recepciones finales por un nonto equivalente al 30 % como mínimo del monto otal ofertado en la presente licitación, de los últimos años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será onsiderado en sumatoria de los tres años indicados. Requisitos documentales de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Autoriz: e deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante //o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha ctualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	Cumple	Cumple	Cumple
Requisitos documentales copia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Autoriza de deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la			Cumple
opia de facturaciones y/o recepciones finales que valen la experiencia requerida. Autoriz: e deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha ctualizada, debidamente membretada y firmada por la responsable autorizado del Fabricante Cuando la	para la evaluación	de la experiencia	,
e deberá presentar Carta de Autorización del abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha ctualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante Cuando la	Cumple	Cumple	Cumple
abricante, representante o distribuidor de la marca el quipo. PARA EL ITEM 1 , de acuerdo al ORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o epresentación general del fabricante, representante /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha ctualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante <i>Cuando la</i>	ación del Fabricante	9	
acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem	Cumple	No Aplica	Gumple
corresponde. Periodg de valide	_		A B
	z de la Garantía de	los blenes:	AB.

4

Mcal. López v Cnel. Cazi aluacion_contrataciones@meduna.r San Lorenzo – Paraguc

Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantía de un 1 (UNO) AÑO ÍTEM 1, Y 6 (SEIS) MESES PARA LOS ÍTEMS 3, 4 Y 6. SE DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA.	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad Técnica		
Peguisites documentale	s para evaluar el criterio	de capacidad técnica	
	s para craidar ci aricerio		
a. Declaración Jurada de poseer capacidad de	Cumple	Cumple	Cumple
suministro en cantidad y tiempo solicitado.	·		
b. Declaración Jurada de que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los ítems 1, 3, y 4	Cumple	Cumple	Cumple
d. Para el ítem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado	Cumple	Cumple	No Aplica
Otros crite	erios que la convocante re	equiera	
Planilla de Datos Garantizados	No Cumple	Cumple	Cumple
La Declaración Jurada debe Ajustarse a la Resolución DNCP Nº 1230/24	Cumple	Cumple	Cumple

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

<u>La solicitud se realizó el jueves 04/07/2024</u>: La documentación requerida debía ser entregada hasta el lunes 8 de julio del año en curso hasta las 08:00 hs. -

A HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, según Nota Nº 474/2024:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- 2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**).
- 3. Certificado de cumplimiento tributario.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

4. CAPACIDAD FINANCIERA

- a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- b. Presentación del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE.
- c. Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP.
- d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 3 tres años 2020, 2021, 2022.

5. **EXPERIENCIA REQUERIDA**

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

Demostrar experiencia en Provisión de equipos educativos o similares (SEGÚN LO OFERTADO) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2021-2022-2023), el porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los tres años indicados.

6. AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca el equipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al FORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que ítem corresponde.

PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES:

5

Mcal. Lope V/Gnel. Coza acion_contratacionesomo a una p Son Lorenzo Paraguo El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantía de un <u>1 (UNO) AÑO ÍTEM 1, Y 6 (SEIS) MESES PARA LOS ÍTEMS 3, 4 Y 6</u>. **SE DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA. Se solicita para los ítems N° 1, 3, 4 y 6**.

8. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

- a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
- b. Declaración Jurada de que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.
- c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los ítems 1, 3, y 4. Se solicita para los ítems N° 1, 3 y 4.
- d. Para el ítem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado. Se solicita para los ítems N° 2 y 6.

9. OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Planilla de Datos Garantizados. Se solicita para todos los ítems ofertados.

10. Conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - "Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas". Se solicita el llenado correcto de las características/especificaciones de los ítems cotizados por su firma; según el siguiente detalle:

Descripción	ESPECIFICACIONES TECNICAS PROYECTO Características	Exigido	Evaluación Técnica
Marca	Indicar.	LXIGIGO	OPTAMA
Modelo	Indicar.		SOLICITAR
Procedencia	Indicar.		CHINA
Brillo	≥ 3.200 lúmenes	Exigido	SOLICITAR
Resolución Nativa	≥ 1.920 x 1.200	Exigido	SOLICITAR
Relación de Aspecto	≥ 1.920 × 1.200 ≥ 16:9	Exigido	SOLICITAR
Vida Útil Lámpara	≥ 10.9 ≥ 5.000 horas	Exigido	SOLICITAR
Zoom Óptico	≥ 3.000 Horas ≥ 1.1 X	Exigido	SOLICITAR
Temperatura de Operación	Rango mínimo 0º - 40º	Exigido	SOLICITAR
Reproducción de Colores	≥ 1 billón	Exigido	SOLICITAR
Conectividad	USB	Exigido	SOLICITAR
Conectividad		Opcional	SOLICITAR
	LAN (RJ45)	Opcional	SOLICITAR
	WLAN		SOLICITAR
Entradas	≥ 1 HDMI	Exigido	
	≥ 1 VGA	Exigido	SOLICITAR
	≥ 1 Audio de 3,5 mm	Exigido	SOLICITAR
	≥ 1 RS232	Exigido	SOLICITAR
	≥ 1 RCA	Exigido	SOLICITAR
Voltaje	220 v / 50 Hz original de fábrica	Exigido	SOLICITAR
Accesorios	1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI de 3 Mts., 1 Maletín, Control Remoto con Baterías Nuevas y/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal.	Exigido	SOLICITAR
Capacitación	Entrenamiento y capacitación sobre correcto uso del equipamiento a usuarios designados	Exigido	SOLICITAR
	Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del		SOLICITAR
Garantía (escrita)	equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	Exigid6	SOLICITAR
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	SOLICITAR
Certificaciones	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido	SOLICITAR
	6	E-MAIL:	Mcal. Lépez V

Autorización del Fabricante	Según lo indicado en la Sección del PBC	Exigido	SOLICITAR
Servicio Técnico y Mano de obra	La garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.	Exigido	SOLICITAR
	En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.		SOLICITAR

Características	Evaluación Técnica
atrón Polar: Cardiode	SOLICITAR
Alcance Operativo: al menos de 50 m	SOLICITAR
Transmisor: Portátil, debe incluir una parrilla frontal de malla de alambre de acero de la muelle para proteger el transductor del dinámico de las dificultades de uso en el escenario.	SOLICITAR
Receptor: Estacionario	SOLICITAR
Fuente de Alimentación: Universal con el adaptador correspondiente	SOLICITAR
Baterías: Alcalinas para el Transmisor, en cantidad se debe proveer el doble del requerido por el transmisor	SOLICITAR
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de fábrica.	SOLICITAR

ESPECIFICACIONES TECNICAS PAR	LANTE
Características	Evaluación Técnica
Parlante activo amplificado de 10 pulgadas con Bluetooth y reproductor MP3	SOLICITAR
Potencia: 250 vatios RMS (como mínimo)	SOLICITAR
Sistema: Amplificado bidireccional de 10" (como mínimo)	SOLICITAR
Gabinete: Polipropileno con malla de acero	SOLICITAR
SPL MÁX: 127dB (como mínimo)	SOLICITAR
Respuesta de frecuencia (±3dB): 59Hz - 16.5Khz (como mínimo)	SOLICITAR
Impedancia de entrada: 100k ohm balanceado (como mínimo)	SOLICITAR
Patrón de cobertura: >=100º (horizontal) x 60º (vertical) nominal	SOLICITAR
Bluetooth: Transmisión de audio, Bluetooth versión 5.0 (como mínimo)	SOLICITAR
DSP: 15 preajustes.(como mínimo)	SOLICITAR
Conexiones: 2 entradas combinadas de micrófono/línea XLR/TRS	SOLICITAR
1 entrada auxiliar de 3,5	SOLICITAR
1 salida de paso XLR (como mínimo)	SOLICITAR
Soporte: 35 mm (ángulo doble) (como mínimo)	SOLICITAR
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de fábrica	SOLICITAR

	ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLA DE PR	OYECIÓN (
Descripción	Características	Exigido	Ev	aluación Técnica
Marca	Indicar.			QUANTA
Modelo	Indicar.			SOLICITAR
Procedencia	Indicar.		/_	CHINA
Tipo de Instalación	Trípode (Portátil)	Exigido		SOLICITAR
Material de la Pantalla	Pantalla PVC con textura blanco mate para evitar reflejos	Exigido		SOLICITAR
Dimensiones de la Pantalla	≥ 200 x 200 cms.	Exigido	100	SOLICITAR

11. Explicación detallada del precio ofertado (para ítems detallados en nota)

La firma individualizada presentó en tiempo lo solicitado, según M.E. Nº 437/2024 del 7 de julio del corriente, a excepción de:

9. OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Pianilla de Datos Garantizados. Se solicita para todos los ítems ofertados.

Mcal. López y Or cion_contrataciones@r San Lorenzo/-li

> Se expone el documento presentado por la empresa HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA:



		TOS GARANTIZADOS CIONES TECNICAS PROYECTOR MULTIMEDI	Å,	
	Descripción	Características	Exigido	EVALUACION TECNICA
	Marca	Indicar.		ОРТОМА
	Modelo	Indicar.		
	Procedencia	Indicar.		CHINA
	Brillo	≥ 3.200 lúmenes	Exigido	CUMPLE
	ResoluciónNativa	≥1.920×1.200	Exigido	CUMPLE
			. W. 20 m	
·	Descripción	Características	Exigido	EVALUACION TECNICA
	Relación de Aspecto	≥16:9	Exigido	COMPLE
	Vida Útil Lámpara	≥5,000 horas	Exigido	CUMPLE
	Zoom Óptico	≥1.1X	Exigido	CUMPLE
	Temperatura de Operación	Rango mínimo 0º - 40º	Exigido	CUMPLE
	Reproducciónde Colores	≥1billón	Exigido	CUMPLE Representation of the Person of the P
***************************************	Conectividad	USB	Exigido	COMPLE TO THE LOCAL

Luis Alberto del Parana c/ Acceso Sur. Villa Elisa

©handrug@hotmall.com ○)(0961) 839-374

Conforme se puede observar en la imagen anterior, el oferente citado más arriba no présentó la planilla de datos garantizados (tal como se menciona en el informe técnico adjunto), ya que lo que se visualiza es la planilla de especificaciones técnicas correspondiente a los ítems ofertados.

La firma <u>HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA</u>, "no" ha presentado en forma los documentos solicitados por lo que no se ha ajustado a las exigencias del Pliego de Bases y condiciones y su oferta no será considerada en adelante conforme a lo establecido en el Art. N° 58 del Decreto N°

8

Medi. López/v One/. Coze fon_contrataciones@med.upia.p San Lorenzo Foragua 9823/23 que reglamenta la Ley 7021/22 donde se menciona que "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la convocante..."

Por tanto, la oferta presentada por la firma HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, <u>NO SERÁ CONSIDERADA</u> EN ADELANTE. -

A TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ, según Nota Nº 475/2024:

1. Certificado de cumplimiento tributario.

OBS: El documento obrante en el Registro del Proveedor no se pudo descargar

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

2. CAPACIDAD FINANCIERA

- a. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- b. Presentación del Formulario Nº 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE.
- c. Presentación del Formulario Nº 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP-RSP.
- d. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 3 tres años 2020, 2021, 2022.

3. PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES:

El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantía de un <u>1 (UNO) AÑO ÍTEM 1, Y 6 (SEIS) MESES PARA LOS ÍTEMS 3, 4 Y 6</u>. **SE DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA. Se solicita para los ítems N° 3, 4 y 6.**

4. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

- c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los ítems 1, 3, y 4. Se solicita para los ítems N° 3 y 4.
- d. Para el ítem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado. Se solicita para los ítems N° 2, 5 y 6.

5. OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Planilla de Datos Garantizados. Se solicita para todos los ítems ofertados.

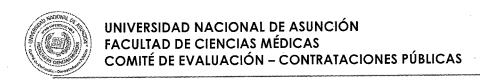
6. Conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - "Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas". Se solicita el llenado correcto de las características/especificaciones de los ítems cotizados por su firma; según el siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TECNICAS MIC	ROFONO
Características	Evaluación Técnica
Patrón Polar: Cardiode	SOLICITAR
Alcance Operativo: al menos de 50 m	SOLICITAR
Transmisor: Portátil, debe incluir una parrilla frontal de malla de alambre de acero de la muelle para proteger el transductor del dinámico de las dificultades de uso en el escenario.	SOLICITAR
Receptor: Estacionario	SOLICITAR
Fuente de Alimentación: Universal con el adaptador correspondiente	SOLICITAR
Baterías: Alcalinas para el Transmisor, en cantidad se debe proveer el doble del requerido por el transmisor	SOLICITAR
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de fábrica.	SOLICITAR

ESPECIFICACIONES TECNICAS	PARLANTE
Características	Evaluación Técnica
Parlante activo amplificado de 10 pulgadas con Bluetooth y reproductor	SOLICITAR
MP3	SOLICITAR
Potencia: 250 vatios RMS (como mínimo)	
Sistema: Amplificado bidireccional de 10" (como mínimo)	SOLICITAR
Gabinete: Polipropileno con malla de acero	SOLICITAR
	SOLICITAR
SPL MÁX: 127dB (como mínimo)	— /
Respuesta de frecuencia (±3dB): 59Hz - 16.5Khz (como mínimo)	SOLICITAR
Impedancia de entrada: 100k ohm balanceado (como mínimo)	SOLICITAR
Impedancia de entidad. 1998 ontre saturiceas (series	

9

Mcal/López/y Cnell. Caz/ evaluación confrataciones@ned.bna/t Sun Lorenzo, Paregue



Patrón de cobertura: >=100° (horizontal) x 60° (vertical) nominal	SOLICITAR
Bluetooth: Transmisión de audio, Bluetooth versión 5.0 (como mínimo)	SOLICITAR
DSP: 15 preajustes.(como mínimo)	SOLICITAR
Conexiones: 2 entradas combinadas de micrófono/línea XLR/TRS	SOLICITAR
1 entrada auxiliar de 3,5	SOLICITAR
1 salida de paso XLR (como mínimo)	SOLICITAR
Soporte: 35 mm (ángulo doble) (como mínimo)	SOLICITAR
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de fábrica	SOLICITAR

ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLA DE PROYECIÓN									
Descripción	Características	Exigido	Evaluación Técnica						
Marca	Indicar.		QUANTA						
Modelo	Indicar.		SOLICITAR						
Procedencia	Indicar.		TAIWAN						
Tipo de Instalación	Trípode (Portátil)	Exigido	SOLICITAR						
Material de la Pantalla	Pantalla PVC con textura blanco mate para evitar reflejos	Exigido	SOLICITAR						
Dimensiones de la Pantalla	≥ 200 x 200 cms.	Exigido	SOLICITAR						

7. Explicación detallada del precio ofertado (para ítems detallados en nota)

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, según M.E. Nº 438/2024 del 8 de julio del corriente. -

A DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., según Nota Nº 476/2024:

1. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)

OBS: El documento obrante en el Registro del Proveedor no se pudo descargar

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

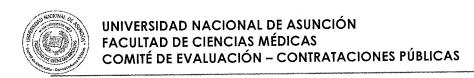
La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, según M.E. Nº 435/2024 del 4 de julio del corriente. -

CUARTO: En consideración a lo establecido a la Ley Nº 7021/22 y el Pliego de Bases y Condiciones que reglamenta las prohibiciones mencionadas en el Art. 21, se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.documentos.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

	EMPRESA: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS												
Nro.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	10	20	30	40	5º	6º	70	Constancia Nro.			
1	2.292.560	Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Actu	almente,	no se en	contraro	n Registr	os para l	a C.I.	6.237.455			
	EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.												
Nro.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	10	20	30	40	50	6º	70	Constancia Nro.			
1	698.987	José Flecha Cosp	Actu	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.						6.237.458			
2	394,226	Sergio Pérez Benítez	Actu	almente,	no se er	contraro	n Registr	os para l	la C.I.	6.237,459			
3	2.359,981	Hugo Enrique Giménez Aguiar	Actu	almente,	no se er	contraro	n Registi	os para l	la C.I.	6,237.461			
4	509.529	Marcial Virginio Leiton Rodriguez	Actu	almente,	no se er	contraro	n Registi	os para	la C.I.	6.237.463			
5	285.054	José Luis Cosp	Adtu	almente,	no se er	ncontrarc	Registi	os para	la C.I.	6,237.465			
6-	619.911	Rocío Flecha	Actu	almente,	no se er	ncontrarc	n Registi	os para	la C.I.	6.237.466			
<u> </u>	1			10			11 /			7 HEART LANGER			

10

Acol. Lópezy Citel Cazo E-MAIL: evalidador contrataciones@med.una.p San Lorenzo - Catagua



232.968	Magdalena Cosp Vda. De Flecha	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.468
980.527	Pablo Santacruz	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.475
440,169	Carmen de Santacruz	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6237478.
3,528,758	María Fernanda Cosp	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.482
305.246	Francisco Santa Cruz	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.485
1.256.433	Diego Luis Cosp	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.488
582,478	Federico Juan Cosp	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.489
1.005.948	Dieter Riennberg	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.494
607.984	Celso Moreira López	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	6.237.497
	980.527 440.169 3.528.758 305.246 1.256.433 582.478 1.005.948	980.527 Pablo Santacruz 440.169 Carmen de Santacruz 3.528.758 María Fernanda Cosp 305.246 Francisco Santa Cruz 1.256.433 Diego Luis Cosp 582.478 Federico Juan Cosp 1.005.948 Dieter Riennberg	980.527 Pablo Santacruz Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I. 440.169 Carmen de Santacruz Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I. 3.528.758 María Fernanda Cosp Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I. 305.246 Francisco Santa Cruz Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I. 1.256.433 Diego Luis Cosp Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I. 582.478 Federico Juan Cosp Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I. 1.005.948 Dieter Riennberg Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.

Referencia de las verificaciones realizadas (calificación legal PBC):

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

- **1.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.
- **3.** Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
- **4.** Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
- **5.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
- **6.** El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
- 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Con base a la documentación referida el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas, se concluye que los oferentes mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación. —

QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

	EMPR	ESA: TES ING	ENIERIA DE DI	EGO JOAQUIN RO	DRIGUEZ BARRI	os			
Tipo de	Índices	Datos	Valo	res Analizados po	r Año	Rat	ios por	Año	Promedio
Contribuyente	Financieros	Analizados	2020	2021	2022	2020	2021	2022/	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	7.519.819.051	7.067.998.822	6.793.078.763	7,0	4,6	4,2	5,27
	Liquidez	PASIVO CORRIENTE	1.077.994.997	1.531.401.207	1.612.465.505				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	11.716.995.596	11.697.709.153	11.317.234.527	0,3	0,3	0,2	0,27
IRACIS		PASIVO TOTAL	3.678.537.838	3.176.904.021	2.517.560.994	1	,		
		CAPITAL	6.970.904.517	7.862.831.963	8.345.179.427				
	Rentabilidad	UTILIDAD DEL	891.927.536	482.347.464	278.868.401	12,8	6,1	3,3	7,42
		EJERCICIO		OVERTIME C.A.E.C				1	l
		E		SYSTEMS S.A.E.C		1 A	ios por	Año	1
Tipo de	Índices	Datos	Vale	res Analizados po	T/ - \	+ ;			Promedio
Contribuyente	Financieros	Analizados	2020	2021	2022	2020	2021	2022	
IRACIS	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	58.588.224.091	56.712.354.982	78.675.228.027	2,0	2,9	2,7	2,51
/		1 =====================================			1/1/1			13	
•	W			11		E-MAIL;	evoluação	Mcal. L n_contrat	ópez y Cnel. C aciones@med.u

		PASIVO CORRIENTE	29.921.619.448	19.465.610.515	29.673.667.471				.
Fodou	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	78.317.229.108	71.705.305.728	95.350.970.900	0,5	0,3	0,3	0,37
Endeu	damiento	PASIVO TOTAL	36.084.521.410	21.900.610.515	32.108.667.471		0,0		
		CAPITAL	27.000.024.000	31.500.024.000	37.000.024.000				31,31
Rent	abilidad	UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.041.269.793	8.811.193.818	16.128.242.343	22,4	28,0	43,6	

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años 2020, 2021,2022.-

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro.

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2020, 2021, 2022.

3. Para contribuyentes de IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2020, 2021, 2022.

4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.

Para los consorcios, el líder del Consorcio y los demás miembros del mismo, deberán cumplir con la totalidad de los requisitos tales: Capacidad Legal y Financiera en un 100% y en cuanto a la experiencia y capacidad técnica, el líder del Consorcio deberá cumplir con el 60%, en tanto que los demás integrantes el 40%.

Por tanto, las empresas: **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., <u>cumplen</u> con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones. -

<u>SEXTO</u>: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

	EMPRESA: TE	S INGENIERIA DE		RODRIGUEZ BARRIOS		
Monto Total Ofertado			73.74	9.250		
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% de monto total ofertado)			22.12	4.775		
Documentos Presentados	Año 2.021	Año 2.022	Año 2.023	Sumatoria Total	Observaciones	
Factura Nº 001-001- 0004221 (22/12/2023)	-	-	4.451.570	4.451.570	Corresponde al objeto del llamado.	
Factura Nº 001-001- 0003430 (04/10/2022)	-	16.150.000	-	16.150.000	Corresponde al objeto del llamado.	
Factura Nº 001-001- 0003431 (04/10/2022)	-	2.850.000	-	2.850.000	Corresponde al objeto del llamado.	
Factura Nº 001-001- 0004201 (18/12/2023)	-	-	5.900.000	5.900.000	Corresponde al objeto del lamado.	
Factura Nº 001-001- 0003291 (31/05/2022)	· <u>-</u>	42.125.000	-	42.125.000	Corrèsponde al objeto del filamado (se consideró el item de mocrofono inhalambrico y parlantes, según lo ofertado)	

12

Mcal. López y Crell Cazo acion_contrataciones@raed.wia.c San Lorenzo—Paragua

TOTAL				23.451.570	CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO EN EL PBC					
		EMPRESA: DA	TA SYSTEMS S.A.E	.C.A.						
Monto Total Ofertado		48.988.998								
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% de monto total ofertado)	14.696.699									
Documentos Presentados	Año 2.021	Año 2.022	Año 2.023	Sumatoria Total	Observaciones					
Factura Nº 001-001- 0064270 (01/24/2022)	-	150.637.266	_	150.637.266	Corresponde al objeto del llamado.					
Factura Nº 001-002- 0010111 (20/12/2023)	-	_	58.116.204	58.116.204	Corresponde al objeto del llamado.					
0010111 (20/12/2023)	TOTAL			208.753.470	CUMPLE CON EL PORCENTAJE REQUERIDO EN EL PBC					

Por tanto, las empresas: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., <u>cumplen</u> con la Experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

SÉPTIMO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos y de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 52 y 53 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto N° 9823/23 reglamentario de la Ley, consecuentemente se procedió a clasificar las ofertas según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Ítem Nº 1

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	45111609- 001	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PROYECTOR MULTIMEDIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	5.403.556	5.443.222	48.988.998	marca: BENQ fabricante: BENQ procedencia: CHINA

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. —

Analizado el precio ofertado por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. –

Observación:

*Considerando que el único oferente no cotizó ítem de procedencia nacional, no fue necesario aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional para este caso.

Ítem Nº 2

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	44111905- 002	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	PIZARRA ACRILICA COLGANTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	1.315.667	985.500	4.927.500	marca: STALO fabricante: STALO procedencia: BRAZIL

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta

lo siguiente:

13

Mcal, López y Cnel Gaz MAIL: evalugaión_contrataciones@medioria. San Lorenzo – Parague La oferta presentada por la TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el Análisis de precios ofertados, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:

*Considerando que el único oferente no cotizó ítem de procedencia nacional, no fue necesario aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional para este caso.

Ítem Nº 3

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características			
3	52161520- 003	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	MICROFONO INHALAMBRICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	1.184.333	3.300.000	19.800.000	marca: AKG fabricante: AKG ACOUSTICS procedencia: AUSTRIA			

Se selecciona provisoriamente la única oferta, presentada por la empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

La oferta presentada por la firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, se encuentra 179% por encima del precio estimado establecido por la Institución. -

Analizado el desglose de precios presentado por la firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, según consta en la nota con M.E. Nº 438/24 del 8 de julio del corriente, este comité considera la oferta económicamente Inaceptable.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, según lo establecido en el artículo Nº 56 Inc. "c)" de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-

Observación:

*Considerando que el único oferente no cotizó ítem de procedencia nacional, no fue necesario aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional para este caso.

Ítem Nº 4

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
4	52161512- 004	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	PARLANTES PORTATIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	3.274.667	4.157.150	20.785.750	marca: JBL fabricante: HARMAN INTERNATIONAL INDUSTRIES procedencia: ESTADOS UNIDOS

Se selecciona provisoriamente la única oferta, presentada por la empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, a los efectos de evaluar técnica / económicamente, de lo que resulta

lo-siquiente:

14

Mcal. López

La oferta presentada por la TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

La oferta presentada por la firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, se encuentra 27% por encima del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité Nº 438 del 8 de julio del corriente y con base en la Nota DAFCM Nº 194/2024, donde la Encargada de Despacho del Dpto. de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, expresa su conformidad teniendo en cuenta que dicho bien es sumamente necesario para el desarrollo de clases, ya que su utilización permite a los estudiantes escuchar a su propio ritmo, permitiendo un buen fluir de las situaciones de aprendizaje planeadas que muchas veces por el ruido y la falta de este equipo, fomenta la distracción y hace más difícil la retención de las informaciones, pudiendo emplear el sonido con una gama de actividades de posibilidades didácticas, como recurso, como medio de expresión y comunicación o de análisis de la información como ser a través de audiolibros etc. será utilizado para la calendarización de las diferentes actividades tanto académicas y asistenciales de la institución.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:

*Considerando que el único oferente no cotizó ítem de procedencia nacional, no fue necesario aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional para este caso.

Ítem	Νo	5

Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
5	44111901- 001	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	FRANELOGRAFO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	376.667	359.000	4.308.000	marca: STALO fabricante: STALO procedencia: BRAZIL

Se selecciona provisoriamente la única oferta, presentada por la empresa TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el Análisis de precios ofertados, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable. -

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación. -

Observación:

*Considerando que el único oferente no cotizó ítem de procedencia nacional, no fue necesario aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional para este caso.

Ítem Nº 6

				T(C					
Ítem	Código Catálogo	Empresa oferente	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Tota	
6	45111603- 001	TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	PANTALLA DE PROYECCIÓN	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	1.388.000	1.994.000	23.928.000	marca: QUANTA fabricante: QUANTA COMPUTER INCORPORATED procedencia: TAIWAN
	1 \							7 1	67

Mcal. López)

Se selecciona provisoriamente la **única oferta**, presentada por la empresa **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. —

La oferta presentada por la firma **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS,** se encuentra 44% por encima del precio estimado establecido por la Institución. -

La firma **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado según consta en M.E. del Comité Nº 438 del 8 de julio del corriente y con base en la Nota DAFCM Nº 194/2024, donde la Encargada de Despacho del Dpto. de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, expresa su conformidad teniendo en cuenta que su uso está destinado a la utilización en clases, el mismo ahorra a los profesores la escritura en pizarrones, siendo también un complemento a la pizarra tradicional, mejorando la calidad de proyección con el empleo de proyectores, de esta manera mejorar la experiencia durante la clase, permitiendo así a los profesores colaborar en tiempo real con los estudiantes dinamizando la clase.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación y con base a la Nota DAFCM Nº 194/2024 la Encargada de Despacho del Dpto. de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas; a los efectos de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria, se recomienda disminuir las cantidades a ser adjudicadas según lo detallado a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
6	45111603-001	PANTALLA DE PROYECCIÓN	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	1.994.000	19.940.000

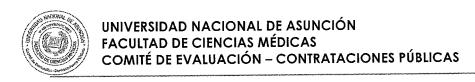
Observación:

*Considerando que el único oferente no cotizó ítem de procedencia nacional, no fue necesario aplicar el beneficio del margen de preferencia nacional para este caso.

<u>OCTAVO</u>: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido el Articulo Nº 17 del Decreto reglamentario Nº 9823/23, concordante en los Artículos Nº 54 y 55 de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"; se recomienda adjudicar la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703, a las siguientes empresas:

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características		
1 .	45111609- 001	PROYECTOR MULTIMEDIA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	5.443.222	48.988.998	marca: BENQ fabricante: BENQ procedencia: CHINA		
	TOT	AL PROPUESTA	DE ADJUDICACIÓN		48.988.998				

			TES ING	ENIERIA DE DIEGO JOA	QUIN ROD	RIGUEZ BARR	ios	
	Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantida d	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
	2	44111905- 002	PIZARRA ACRILICA COLGANTE	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	985.500	4.927.500	marca: STALO fabricante: STALO procedencia: BRAZIL
	4	52161512- 004	PARLANTES PORTATIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	4.457.150	20:785.750	marca: JBL fabricante: HARMAN INTERNATIONAL INDUSTRIES procedencia: ESTADOS UNIDOS
/					-	1 1	\/	
/				16			E-MAIL)	Mcal. López y Chel. c valuadion_contrataciones@rrled.k San Lorenzo - Farac



5	44111901- 001	FRANELOGRAFO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	359.000	4.308.000	marca: STALO fabricante: STALO procedencia: BRAZIL
6	45111603- 001	PANTALLA DE PROYECCIÓN	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	1.994.000	19.940.000	marca: QUANTA fabricante: QUANTA COMPUTER INCORPORATED procedencia: TAIWAN
	TOTA	L PROPUESTA DE	ADJUDICACIÓN			49.961.250	

Resumen de la Propuesta de Adjudicación							
Empresa	Total en Gs.	Total en Letras					
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	48.988.998	Son Guaranies: Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y ocho					
TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	49.961.250	Son Guaranies: Cuarenta y nueve millones novecientos sesenta y un mil doscientos cincuenta					
Total Propuesta de Adjudicación	98.950.248	Son Guaranies: Noventa y ocho millones novecientos cincuenta mil doscientos cuarenta y ocho					

ÍTEM DECLARADO DESIERTO								
Ítem Código Catálogo Descripción Atributos Cantidad estimado Precio unitario estimado								
3	52161520-003	MICROFONO INHALAMBRICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	1.184.333			

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 11 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

- El Dictamen Nº 72/2.024 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- El Informe Técnico recibido en fecha 10 de julio de 2024, remitido por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas U.N.A.-
- Nota D. ADM. Nº 194/2024, presentada por la Encargada de Despacho del Departamento de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, sobre conformidad de precios (ítem Nº 4 y 6) y ajuste de cantidades (ítem Nº 6). -
- Resolución D. Nº 1868/2.023, miembros del Comité Evaluador. -

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

LIC. LIZÁNJA CARDOZO (Permiso por vacaciones). –

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA

MIEMBRO DEL COMITÉ

MANUELLA DE

DR. LIETO EMILIANO TRALA MIEMBRO DEL COMITÉ

ARO! CRISTINA ORUE MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA MIEMBRO DEL COMITÉ DR. JAVIER ESCOBAR MIEMBRO DE COMITE

UNIV. CECILIA RECALDE MIEMBRO DE COMITÉ

LIC. LIZANTA CARDOZO MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARGELA AYALA MIEMBRO DEL COMITÉ

17

Mcal. López y Cnel. Cazal E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py San Lorenzo – Paraguay

Dictamen Nº 72/2.024.-

AL

: Sres. Comité de Evaluación de Ofertas

FCM/UNA

DEL

: Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico

.....

Decanato - Unidad Operativa de Contrataciones - FCM/UNA

REF.

Dictamen Legal sobre LMCN Nº 18/2024 "Adquisición de Equipos Educativos para la Facultad de Ciencias Médicas". ID Nº 443.703. -

FECHA

: Asunción, 1 de julio de 2024. –

Oferentes

1. Handrug Ingeniería de Hugo Félix Benítez Peralta;

- 2. Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios;
- 3. Data Systems S.A.E.C.A.;
- 4. MyF Industrial y Comercial Representaciones S.A, y
- 5. Amacor S.A. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 59 del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas, con excepción de las ofertas presentadas por MyF Industrial y Comercial Representaciones S.A. y Amacor S.A. –

En efecto, ambas ofertas de las firmas individualizadas en el párrafo anterior, han omitido la Certificación de Firmas por Notario o Escribano Público, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones ("La declaración Jurada debe Ajustarse a la Resolución DNCP Nº 1230/2024"), de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, por lo que, se ha incurrido en una garantía mal extendida, recomendándose su descalificación, al tratarse de un documento de carácter sustancial, de conformidad a lo previsto en el art. 59, inc.b) del Decreto 9823/2023, reglamentario de la Ley 7021/2022.

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del SIPE y/o Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en los arts. 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP Nº 1993/2018 del 31 de mayo de 2018, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE y las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP Nº 3801/2023, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

> Jun Carlos Barreiro Pc Abogado

Mat. C.S.J. Nº 8955

Es mi dictamen. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS** COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS

021/07/2021

FIRMA Luis A HORA/O:51 ACLARACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Dr. José Montero N° 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py Asunción – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DAFCM. № 193/2024

San Lorenzo, 10 de julio de 2024.-

Señores
Miembros de Comité
Comité de Evaluación
Facultad de Ciencias Médicas - UNA
Presente.-.

Por la presente tengo a bien en dirigirme a usted, en relación a la Nota UNA_FCM_CECP N° 480/2024 con M.E. N° 1061/2024 del 08 de julio del corriente, a fin de remitir la Evaluación Técnica Final correspondiente a la LMCN N° 18/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS"

Sin otro particular, me despido cordialmente.

LIC. MARIA AUXILIADORA OSORIO GOMEZ

Encargada de Despacho Dpto. de Administración de la FCM/NISTR

Dirección de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

1 0 JUL 2024

M.E. N° 448 HORA: 7.52

RECIBIDO POR
TORRES DE RECIBIDO POR
ORS: La recepción de este documento nerimplica y Mariaz del mismo.

LIC. Comité de Evaluación

LIC. Comité de Evaluación

DAF/DAFCM/MTC/hr

Página 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



_

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

î	Otros criterios que la convocante requiera: Planilla de Datos Garantizados	NO CUMPLE - No presentó según el formato requeridos en la Sección Formularios / Formularios	NO CUMPLE - No presentó según el formato requeridos en la Sección Formularios / Formularios Adicionales	NO CUMPLE - No presentó según el formato requeridos en la Sección Formularios / Formularios
	d. Para el ítem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los frems 1, 3, y 4	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
	b. Declaración Jurada de que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEDALTA	a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CO CLICK PENTER	de la Garantia de los bienes: El plazo de validez de la Garantia de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantia de un 1.(UNO) AÑO TIEM 1. Y É ÁNO TIEMS 3. 4 Y É CARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
STRUCTURE OF THE CONTRACT OF T	Autorización del Fabricante: Se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca el equipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al FORMULARIO Nº1, o presentar de autorización o representación general del autorización o representación general representate y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor de servicios. La utorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indiana a que frem corresonnde	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Características	marca: HANDRUG fabricante: HANDRUG procedencia: NACIONAL	marca: AKG fabricante: AKG procedencia: CHINA	marca: JBL fabricante:JBL procedencia: USA/CHINA
	Cantidad	ın	v	ru.
	Atributos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
	Descripción	PIZARRA ACRILICA COLGANTE	MICROFONO INHALAMBRICO	PARLANTES
	Ítem	2	м	4

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

ic Manuel Florentín Opto. de Informática FCM - UNA



INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

Ref.: Solicitar – No Aplica - Cumple – No Cumple (justificar)

Otros criterios que la convocante requiera: Planilla de Datos Garantizados	NO CUMPLE - No presentó según el formato requerido en la Sección Formularios Adicionales	NO CUMPLE - No presentó según el formato requerido en la Sección Formularios / Formularios
d. Para el ftem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado	NO APLICA	CUMPLE
c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los ítems 1, 3, y	CUMPLE	CUMPLE
b. Declaración Jurada de que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantía de un 1 (UNO) ANO TIEM 1. Y 6. SEIS) MESES PARA LOS TIEMS 3. 4 Y 6. SE DEBERA GARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante: Autorización del Fabricante: Se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante, representarion general del adurcización o representación general del fabricante, representación general del fabricante, representación general del fabricante, representación den el Fobricante Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador del Fabricante, productor o prestador cascellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a qui matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a qui matriculado en la República del Paraguay.	CUMPLE	NO APLICA
EMPRESA O	marca: OPTOMA fabricante: OPTOMA procedencia: CHINA	marca: QUANTA fabricante: QUANTA procedenda: CHINA
Cantidad	σ.	12
Atributos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
Descripción	PROYECTOR MULTIMEDIA	PANTALLA DE PROYECCIÓN
Ítem		۵



Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

Civilanuel Florentín Opto de Informática FCM - UNA

Lic. Martiuel Florentin Opto. de Informática FCM - UNA

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

INFORME TÉCNICO — LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

Ref: Solicitar - No Aplica - Cumple - No Cumple (justificar)

	SACINCAL RENOTORCHETCACH	TECNICAS PROYECTOR MULTIMEDIA	
Posterior	Características	Exigido	Evaluación Técnica
Mescapcion	Todicar		OPTAMA
Marca	Indicar		Wu336 WUXGA
Modelo	Indicat		CHINA
Procedencia	> 3 200 limonac	Fxigido	CUMPLE – 3.400 lúmenes
Brillo	> 1 920 × 1 200	Exigido	NO CUMPLE – No presentó evidencia documental para demostrar el
Resolucion Mariva			NO CLIMBIF – No presentó evidencia documental para demostrar el
Relación de Aspecto	≥ 16:9	Exigido	cumplimiento del requisito
Vida (Hil Jámnara	> 5.000 horas	Exigido	CUMPLE – 15.000 horas
Zom Ontion	× 1.1×	Exigido	CUMPLE 1.3 X
Zoom Opuco Temperatura de Operación	Rango mínimo 0º - 40°	Exigido	NO CUMPLE – No presentó evidencia documental para demostrar el cumplimiento del requisito
Reproducción de Colores	≥ 1 billón	Exigido	NO CUMPLE No presentó evidencia documental para demostrar el cumplimiento del requisito
	1001	Fxinido	CUMPLE
Conectividad	USB	Oncional	CUMPLE
	LAN (KJ45)	Opcional	CUMPLE
	WLAN	المالية المالية	CHMPIE
Entradas	> 1 HDMI	Exiglido	CHANDLE
	≥ 1 VGA	Exigido	COMPLE
	≥ 1 Audio de 3,5 mm	Exigido	CUMPLE
	≥ 1 RS232	Exigido	CUMPLE
	≥ 1 RCA	Exigido	NO CUMPLE – No presentó evidencia documental para demostrar el cumplimiento del requisito
Voltaje	220 v / 50 Hz original de fábrica	Exigido	NO CUMPLE – No presentó evidencia documental para demostrar el cumplimiento del requisito
Accesorios	1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI de 3 Mts., 1 Maletín, Control Remoto con Baterías Nuevas y/u otros accesorios necesarios para su	Exigido	CUMPLE
Capacitación	Entenamiento l'orina. Entenamiento y capacitación sobre correcto uso del	Exigido	CUMPLE
V-11	equipalification a usuality according to the character of	Fxigido	CUMPLE
Garantia (escrita)	הפופונים מב דל (ממכב) וונכאכא מסווים ווווווווויוים	Spike	



INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	CUMPLE
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	·CUMPLE
Certificaciones	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	NO CUMPLE – No presentó evidencia documental para demostrar el cumplimiento del requisito
Autorización del Fabricante	Según lo indicado en la Sección del PBC Exigido	CUMPLE
obra	La garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.	CUMPLE
	En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.	NO APLICA

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

C. Manuel Florentín Opto. de Informática FCM - UNA

2

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL № 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE

CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

EMPRESA OFERENTE: HANDRUG INGENIEKIA DE HUGO FELIA BENTIEZ PERALIA	1060 FELIX BENTIEZ PERALIA
ESPECIFICACIONES TECNICAS MICROFONO	MICROFONO
Características	Evaluación Técnica
Patrón Polar: Cardiode	CUMPLE
Alcance Operativo: al menos de 50 m	CUMPLE
Transmisor: Portátil, debe incluir una parrilla frontal de malla de	CUMPLE
alambre de acero de la muelle para proteger el transductor del	
dinámico de las dificultades de uso en el escenario.	
Recentor: Estacionario	CUMPLE
Fuente de Alimentación: Universal con el adaptador	CUMPLE
correspondiente	
Baterías: Alcalinas para el Transmisor, en cantidad se debe	CUMPLE
proveer el doble del requerido por el transmisor	
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de	CUMPLE
fábrica.	

EMPRESA OFFRENTE: HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA	UGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
ESPECIFICACIONES TECNICAS PARLANTE	PARLANTE
Características	Evaluación Técnica
nplifica	CUMPLE
reproductor MP3	CUMPLE
Sictems: Amnlificado hidireccional de 10" (como mínimo)	CUMPLE
Gabinete: Polincoileno con malla de acero	CUMPLE
SPL MÁX: 127dB (como mínimo)	CUMPLE
Respuesta de frecuencia (±3dB): 59Hz - 16.5Khz (como	CUMPLE
Impedancia de entrada: 100k ohm balanceado (como mínimo)	CUMPLE
Patrón de cobertura: >=100° (horizontal) x 60° (vertical)	CUMPLE
nominal	
Bluetooth: Transmisión de audio, Bluetooth versión 5.0 (como	CUMPLE
mínimo)	
DSP: 15 preajustes.(como mínimo)	CUMPLE
Conexiones: 2 entradas combinadas de micrófono/línea	CUMPLE
XLR/TRS	
1 entrada auxiliar de 3,5	CUMPLE
1 salida de paso XLR (como mínimo)	CUMPLE
Soporte: 35 mm (ángulo doble) (como mínimo)	CUMPLE
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de	CUMPLE
fábrica	

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

dora Osorio Apto. de Informática de Despacho FCM - UNA

07

Ref: Solicitar - Cumple - No Cumple (justificar)

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

	ESPECIFICACIONES TEC	TECNICAS PANTALLA DE PROYECIÓN	
Descripción	Características	Exigido	Evaluación Técnica
Marca	Indicar.		QUANTA
Modelo	Indicar.		QTTLT120
Procedencia	Indicar.		CHINA
Tino de Instalación	Trípode (Portátil)	Exigido	CUMPLE
Material de la Pantalla	Pantalla PVC con textura blanco mate para evitar refleios	Exigido	CUMPLE
Dimensiones de la Pantalla	≥ 200 x 200 cms.	Exigido	CUMPLE

Ref: Solicitar - Cumple - No Cumple (justificar)







INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

	Otros criterios que la convocante requiera: Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	d. Para el ítem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
	c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los fems 1, 3, y 4	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	b. Declaración Jurada de que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JEZ	a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O JOAQUIN RODRIGU	Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantía de un 1 (UNO) AÑO ÍTEM 1. Y É (SEIS) MESES PARA LOS TIEMS 3, 4 Y É. SE DEBERÁ GARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
EMPRESA OFERENTE: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	Autorización del Fabricante: Se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca el equipo. PARA EL ITEM 1, de acuerdo al FORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representarite y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Peraguay. Así también cada autorización debe indicar a que feem corresponde.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Si di	Caracteristicas	marca: STALO fabricante: STALO procedencia: BRAZIL	marca: AKG fabricante: AKG ACOUSTICS	marca: JBL fabricante: HARMAN INTERNATIONAL INDUSTRIES procedencia: ESTADOS UNIDOS	marca: STALO fabricante: STALO procedencia: BRAZIL	marca: QUANTA fabricante: QUANTA COMPUTER INCORPORATED procedencia: TAIWAN
	Cantidad	10	9	25	12	12
	Atributos	unidad de medida: Unidad presentación:	unidad de medida: Unidad presentación:	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
	Descripción	PIZARRA ACRILICA COLGANTE	MICROFONO INHALAMBRICO	PARLANTES PORTATIL	FRANELOGRAFO	PANTALLA DE PROYECCIÓN
	Ítem	2	м	4	75	9

Ref: Solicitar - No Aplica - Cumple - No Cumple (justificar)

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

Social Manuel Floreity



Doto. de Informática Poto. de Informática FCM - UNA

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

Polar: Cardiode Operativo: al Isor: Portátil, d o de las dificul or: Estacionario de Alimentació ondiente :: Alcalinas par el doble del ra	EMPRESA OFERENTE: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	EGO JOAQUIN RODRIGUEZ
٠	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MICROFONO
	Características	Evaluación Técnica
		CUMPLE
	Alcance Operativo: al menos de 50 m	CUMPLE
	Transmisor: Portátil, debe incluir una parrilla frontal de malla de	CUMPLE
	alambre de acero de la muelle para proteger el transductor del	
	dinámico de las dificultades de uso en el escenario.	
	Recentor: Estacionario	CUMPLE
	Fuente de Alimentación: Universal con el adaptador	CUMPLE
	correspondiente	
	Baterías: Alcalinas para el Transmisor, en cantidad se debe	COMPLE
	proveer el doble del requerido por el transmisor	
fábrica.	Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de	CUMPLE
	fábrica.	

EMPRESA OFERENTE: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	GO JOAQUIN RODRIGUEZ
ESPECIFICACIONES TECNICAS PARLANTE	PARLANTE
Características	Evaluación Técnica
Parlante activo amplificado de 10 pulgadas con Bluetooth y	CUMPLE
reproductor MP3	
Potencia: 250 vatios RMS (como mínimo)	CUMPLE
Sistema: Amplificado bidireccional de 10" (como mínimo)	CUMPLE
Gabinete: Polipropileno con malla de acero	CUMPLE
SPL MAX: 127dB (como mínimo)	CUMPLE
Respuesta de frecuencia (±3dB): 59Hz - 16.5Khz (como	COMPLE
mínimo)	
Impedancia de entrada: 100k ohm balanceado (como mínimo)	CUMPLE
Patrón de cobertura: >=100º (horizontal) x 60º (vertical)	CUMPLE
nominal	
Bluetooth: Transmisión de audio, Bluetooth versión 5.0 (como	CUMPLE
mínimo)	
DSP: 15 preaiustes.(como mínimo)	CUMPLE
Conexiones: 2 entradas combinadas de micrófono/línea	CUMPLE
XLR/TRS	
1 entrada auxiliar de 3,5	CUMPLE
1 salida de paso XLR (como mínimo)	CUMPLE
Soporte: 35 mm (ángulo doble) (como mínimo)	CUMPLE
Garantía: Al menos seis (6) meses contra desperfectos de	CUMPLE
fábrica	77
	' ' '

Ref: Solicitar – Cumple – No Cumple (justificar)



(

INFORME TÉCNICO — LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

EMPRESA OFERENTE: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ	GUEZ		
ESPECIFICACIONES TECNICAS PANTALLA DE PROYECIÓN			
Descripción	Características	Exigido	Evaluación Técnica
	Indicar.		QUANTA
	Indicar.		QTTLT120
incia	Indicar.		TAIWAN
lación	Trípode (Portátil)	Exigido	CUMPLE
ılla	Pantalla PVC con textura blanco mate para evitar reflejos	Exigido	CUMPLE
Dimensiones de la Pantalla	≥ 200 × 200 cms.	Exigido	CUMPLE

Ref. Solicitar – Cumple – No Cumple (justificar)

C. Manuel Florentin Opto. de Informática FCM - UNA

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

(11)

INFORME TÉCNICO — LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

_		
	Otros criterios que la convocante requiera: Planilla de Datos Garantizados	CUMPLE
	d. Para el ítem 2, 5 y 6: Planilla donde consten las especificaciones técnicas de lo ofertado	NO APLICA
	c. Catálogo en español donde consten características y especificaciones técnicas para los ítems 1, 3, y 4	CUMPLE
	b. Declaración Jurada de que cumplirá indefectiblemente y seguirá estrictamente lo indicado en las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
	a. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: Deberán contar con garantía de un 1 (UNO) AÑO ÍTEM 1, Y 6 (SEIS) MESES PARA LOS ÍTEMS 3, 4 Y 6, 55 DEBERA GARANTIZAR MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA.	CUMPLE
EMPRESA OFERENTE: DATA	Autorización del Fabricante: Se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante, representante o distribuidor de la marca el equipo. PARA EL TIEM 1, de acuerdo al FORMULARIO Nº1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorización del Fabricante Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. La autorización deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañada de su traducción oficial, realizada por un traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay. Así también cada autorización debe indicar a que item corresponde.	CUMPLE
	Caracteristicas	marca: BENQ fabricante: BENQ procedencia: CHINA
	Cantidad	O
	Atributos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD
	Descripción	PROYECTOR MULTIMEDIA
	Ítem	

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM

Opto. de Informática FCM - UNA

INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS" ID Nº 443.703

Precision Prec		EMPRESA OFERENT	TECNICS DAIN SISTEMS SINGLES OF THE THEOLOGY	
Descripcion		ESPECIFICACIONES	TECNICAS PROTECTION PIDELLINES AND PROTECTION PROTECTIO	Evaluación Técnica
Indicar.	Descripción	Características	Exigido	BENQ
Indicat: Evergob	Marca	Indicar.		MW560
Indicate 2 3.300 tumeses		Indicar.		CHINA
2 3.200 Lumenes	Procedencia	Indicar.		CLIMPLE (4,000 lúmenes)
2 1,320 x 1,200 Eligido Eligido	Brillo	> 3.200 lúmenes	Exigido	CLIMAPIE (1.920 X 1.200)
Persistant	Recolución Nativa	> 1 020 < 1 200	Exigido	CLIMBIE (16.9)
2	Poloción do A	2 1:200 A 1:200	Exigido	COUNTE (200)
2 1.1X 2	Relacion de Aspecto	7 10:3	Fxiaido	CUMPLE (12)-000 Holds/
2 1 Li X	Vida Util Lampara	≥ 5.000 noras	Chicixa	CUMPLE (1.1 X)
Act Colores 2 1	Zoom Optico	≥ 1.1 X	Critical	CUMPLE (0° - 40°)
Like Exception Exception	Temperatura de Operación	Rango mínimo 0º - 40º	Exidiac	CLIMAPLE (1.07 billones)
Usb Exiglido Opcional Opc	Reproducción de Colores	≥ 1 billón	Exigido	CUMPLE
WANN Optional Optional WIANN Ebiglido	Conectividad	USB	Exigido	
WLAN Evajado Evajado Evajado		LAN (RJ45)	Opcional	
2 1 HDMI 2 1 HDMI 2 1 HDMI 2 1 VGA 2 1 KGA 2 1 KGA 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 2 KCA 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2 2 1 KCA 2 2 2		WIAN	Opcional	CHMPLE (2 HDMI)
2 1 VGA 2 1 Ks232 2 1 Ks232 2 1 Ks232 2 2 2 1 Ks232 2 2 2 1 Ks232 2 2 2 2 1 Ks232 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		IMGH 1 <	Exigido	CIMPLE (1 VGA)
Exigido 2 1 RS232 2 1 RCA 2 1 RCA 2 20 v / 50 Hz original de fábrica 1 20 v / 50 Hz original de fábrica 2 20 v / 50 Hz original de fábrica 2 20 v / 50 Hz original de fábrica 2 20 v / 50 Hz original de fábrica 2 20 v / 50 Hz original de fábrica 1 2 Cable de dafimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI de 3 Mis I Malein, Control Remoto con Baterias Nuevas y/u otros accesorios necesarios para sul funcionamiento normal. Entrenamiento y capacitación sobre correcto uso del equipamiento a usuarios designados Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a carqo del proveedor y viceversa a cardo del proveedor y si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el a femora y proporcionar un equipo de reemplazo de la indisponibilidad del equipo con rállas, el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, en ministración - Exigido Lic. Auxiliadora Osorio Engado Lic. Auxiliadora Osorio Engado Lic. Auxiliadora Osorio Engado Lic. Auxiliadora Osorio Engado Lic. Auxiliadora Osorio Engado de Despacho		> 1 VGA	Exigido	Culvale (1 Audio de 3,5 mm)
Exigido 2 1 RGA 220 v / 50 Hz original de fábrica 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDVII a Alimidiar o mejor característica del equipo con fallas, control Remoto con Baterías Nuevas y/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal. Exigido Exigido Exigido Exigido Exigido Exigido Exigido Exigido Exigido Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viccuersa a cargo del proveedor. Si la reparación innolica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia del equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia y proporcionar un equipo de reemplazo de la farencia y proporcionar un equipo de reemplazo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia y proporcionar un equipo de reemplazo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor de la deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la farencia de equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por		> 1 Audio de 3 5 mm	Exigido	CUMI LE (1.8232)
Exigido 2.0 v / 50 Hz original de fábrica 2.20 v / 50 Hz original de fábrica 1. Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDM1 de 3 Mts., 1 Maletín, Control Remoto con Baterias Nuevas y/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal. Entrenamiento a usuarios designados Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Ora y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de los equipos de los equipos de la oficina del ciente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo con fallas, el ademora y proportonar un equipo de reemplazo de la demora y proportonar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, Antministración - FCM Energada de Despacho		> 1 PC232	Exigido	COINTER (1 RCA)
220 v / SO Hz original de fábrica 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDM1 de 3 Miss., 1 Maletin, Control Remoto con Baterias huevas y/u otros accesorios para su funcionamiento normal. Engido Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y vicevesa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el provecdor debración com realización de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, Lic. Auxiliadora Osorio Lic. Auxiliadora Osorio Lic. Auxiliadora Descrito Lic. Auxiliadora - FCM Antministración - FCM		- 1 DC20E	Exigido	
1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI 1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI 1 Cable de Alimentación sobre correcto uso del funcionamiento y capacitación sobre correcto uso del capacitación sobre correcto uso del capacitación de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo com más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo de la demora y proporcionar un equipo de la demora de la demora de la demora de la demora de la demo		Z I RCA	Fxigido	CUMPLE
1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDM1 de 3 Mts., 1 Maletín, Control Remoto con Baterías Nuevas v/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal. Entrenamiento y capacitación sobre correcto uso del equipamiento a usuarios designados Garantía de 12 (doca) meses como mínimo Incluyes: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, Encargada de Despacho Encargada de Despacho Encargada de Despacho Encargada ne PCOM Encargado	oltaje	220 v / 50 Hz original de fábrica	ON SALV	
functionamiento normal. Entrenamiento y capacitación sobre correcto uso del equipamiento a usuarios designados Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de quipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Encargada	Accesorios	1 Cable de Alimentación, 1 cable VGA, 1 Cable HDMI de 3 Mts., 1 Maletín, Control Remoto con Baterías Nuevas y/u otros accesorios necesarios para su	Exigido	CUMPLE
Entrenamiento y capacitación sobre correcto uso del equipamiento a usuarios designados Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el provedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho		funcionamiento normal.		CUMPLE
Garantía de 12 (doce) meses como mínimo Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Encargada de Despacho Encargado - FOM		Entrenamiento y capacitación sobre correcto uso del equipamiento a usuarios designados	Exigido	CUMPLE
Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 dias, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de la demora y proporcionar un equipo con fallas, similar o mejor característica del equipo con fallas, Encargada de Despacho Enca		Garantía de 12 (doce) meses como mínimo		
Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho	ŝarantía (escrita)	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 3 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de	Exigido	CUMPLE
		similar o mejor característica del equipo con fallas,	Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM	Chambel Florentin



INFORME TÉCNICO – LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703

	?[1>\:11>		
	hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución		
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.	Exigido	CUMPLE
Certificaciones	ISO 9001:2000 o Certificaciones Similares. El certificado deberá ser sobre desarrollo, fabricación y diseño, de los productos, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos.	Exigido	CUMPLE
Autorización del Fabricante	Según lo indicado en la Sección del PBC	Exigido	CUMPLE
Servicio Técnico y Mano de obra	La garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable contar con al menos un Centro Autorizado de Servicios (CAS), de manera que la garantía pueda ser ejecutada en dicho CAS. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente, corriendo en su caso, por cuenta del oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Deberá contar con repuestos originales en existencia pudiendo la Contratante verificar tal condición.	Exigido	CUMPLE
	En caso que el Oferente no sea un Centro Autorizado de Servicio, deberá presentar una Declaración Jurada donde de fe y juramento que cumplirá con los requisitos solicitados en relación a los términos de Garantía.		NO APLICA

Ref: Solicitar - Cumple - No Cumple (justificar)







Presente .-.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Dr. José Montero 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py Asunción - Paraguay

UNA/FCM/DAF/DAFCM. № 194/2024

Señores COMITÉ DE EVALUACIONES Facultad de Ciencias Médicas - UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNGIÓN on, 10 de julio de 2024.-**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS** COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

10 JUL 2024

HORA: 12250 M.E.Nº 449

RECIBIDO POR: Littis FOLIATURA: OBS: La recepción de este documento no implica la visible de E

Sosa Vald^z Contrataciones Públicas

UNA

Me dirijo a Usted en relación a la Nota UNA_FCM_CECP N° 491/2024, en el Marco de la LMCN N° 18/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 443.703.-

En relación al ÍTEM 3-MICROFONO INHALAMBRICO mencionado en la Nota, el cual se encuentra 179% por encima del precio referencial de la institución; se da la NO CONFORMIDAD al monto detallado, teniendo en cuenta que el mismo sobrepasa considerablemente los umbrales establecidos. -

En relación al ÍTEM 4-PARLANTES PORTATIL mencionado en la Nota, el cual se encuentra 27% por encima del precio referencial de la institución; se da la CONFORMIDAD al monto detallado, teniendo en cuenta que el mismo es sumamente necesario para el desarrollo de clases, ya que su utilización permite a los estudiantes escuchar a su propio ritmo, permitiendo un buen fluir de las situaciones de aprendizaje planeadas que muchas veces por el ruido y la falta de este equipo, fomenta la distracción y hace más difícil la retención de las informaciones, pudiendo emplear el sonido con una gama de actividades de posibilidades didácticas, como recurso, como medio de expresión y comunicación o de análisis de la información como ser a través de audiolibros etc.

En relación al ÍTEM 6-PANTALLA DE PROYECCION mencionado en la Nota, el cual se encuentra 44% por encima del precio referencial de la institución; se da la CONFORMIDAD al monto detallado, teniendo en cuenta que su uso está destinado a la utilización en clases, el mismo ahorra a los profesores la escritura en pizarrones, siendo también un complemento a las pizarras tradicional, mejorando la calidad de proyección con el empleo de proyectores, de esta manera mejorar la experiencia durante la clase,

DAF/DAFCM/MTC/hr

Página 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Cienclas de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Dr. José Montero 641 c/ Calle Mayor Pablo Lagerenza E-MAIL: administracionfcm@fcmuna.edu.py Asunción – Paraguay

permitiendo así a los profesores colaborar en tiempo real con los estudiantes dinamizando la clase, se solicita también de disminución de cantidad a 10 unidades, teniendo en cuenta lo expresado en la nota de referencia, de manera a permitir su adquisición y que la misma no supure la disponibilidad presupuestaria prevista.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

LIC. AUXILIADORA OSORIO

Encargada de Despacho

Dpto. de Administración de la FCM

Dirección de Administración y Finanzas

DAF/DAFCM/MTC/hr

Página 2





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN — CONTRATACIONES PÚBLICAS

UNA_FCM_CECP N° 491/2024

San Lorenzo, 10 de julio de 2024.-

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Usted, en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 18/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 443.703.

A fin de poner a su conocimiento que, analizado el <u>menor precio ofertado</u> por los oferentes, no se encuentran dentro de los umbrales establecidos en <u>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN - Análisis de los precios ofertados</u>: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación; del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario (IVA Incluido)	Características	OBSERVACIÓN
3	52161520-003	MICROFONO INHALAMBRICO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6	1.184.333	3.300.000	marca: AKG fabricante: AKG ACOUSTICS procedencia: AUSTRIA	179% por encima del precio referencial de la institución
4	52161512-004	PARLANTES PORTATIL	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	3.274.667	4.157.150	marca: JBL fabricante: HARMAN INTERNATIONAL INDUSTRIES procedencia: ESTADOS UNIDOS	27% por encima del precio referencial de la institución
6	45111603-001	PANTALLA DE PROYECCIÓN	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	1.388.000	1.994.000	marca: QUANTA fabricante: QUANTA COMPUTER INCORPORATED procedencia: TAIWAN	44% por encima del precio referencial de la institución

Cabe mencionar, que en caso de aceptar las <u>menores ofertas</u> el monto propuesto superaría la disponibilidad presupuestaria para el llamado de referencia, según detalle:

MONTO C.D.P. Nº 717/2024	100.000.000
TOTAL MENOR OFERTA	122.738.248
DIFERENCIA	-22.738.248

Por ende, para dar continuidad al proceso de evaluación, se solicita la conformidad o no, de los montos detallados arriba; además, <u>se insta a justificar su respuesta</u>.

Sin otro particular, me despido muy atentamente. -

Señora

Lic. MARIA AUXILIADORA OSORIO GOMEZ, Encargada de Despacho Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas

Dirección de Administración y Finanzas Universidad Nacional de Asunción

Presente

Lic. Auxiliadora Osorio Encargada de Despacho Administración - FCM UNIVERSICAT SACI STAL DE ASUNCIÓN
FACULTAL A SUCIAS INÉDICAS
ADMINIS FRACION

8 JUL 2024

1088 Fracio
Hor 12:14 Corregae Lutina gencine L

Lic. Hugo Ruíz Administración C.M.-U.N.A.

Mcal, López y Cnel, Gozal MAIL: evaluación_confrataciones@conuna.edu.cy San Lorenzo – Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS

0+/11/2023 № 1113 FIRMA / HORA 10:48 ACLARACION



UNIVERSIDAD NACION (L DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Avda: Mcal: López y Coronel Cazal — Campus L liversitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@/med.una.py WEB: www.mcd.una.py
San Lorenzo — Paraguay

Resolución D. № 1868/2023

24/10/2023

"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D. N° 144/2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", SE EXCLUYE DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES A LOS ADMINISTRADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS Y SE UNIFICA LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE CONFORMACIÓN DE DICHO COMITÉ, CONFIRMANDO A LOS MIEMBROS ACTUALES". —

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 144/2023, "POR LA QUE SE ACTUALIZA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".

La Resolución D. № 1602/2023, "POR LA CUAL SE INCLUYE AL DR. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".

La Nota UNA-FCM-CECP Nº 1032/23 con M.E Nº 9767/2023, presentada por el Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda, por la cual solicita la exclusión de los Administradores de la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas, en virtud a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley 7021 "De Suministros y Contrataciones Públicas", que dispone de manera taxativa que los administradores del Contrato no podrán constituir el Comité de Evaluación.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1º EXCLUIR del Comité de Evaluación de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en virtud a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley 7021 "De Suministros y Contrataciones Públicas", a los administradores, según el siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EN CARÂCTER DE:
1	Mgster. TERESA CORONEL	ADMINISTRADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA
2	Lic. NERIS AGUILAR	ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS

MISION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en las niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas cientificas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: <u>www.med.una.py</u>
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº <u>1668</u>/2023

..//..(2)

24 / 10 /2023

Art. 2° DISPONER la unificación de las resoluciones administrativas mencionadas en el exordio de la presente Resolución, la Resolución D. № 144/2023, "POR LA QUE SE ACTUALIZA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" y la Resolución D. № 1602/2023, "POR LA CUAL SE INCLUYE AL DR. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION", CONFIRMANDO a los miembros actuales, luego de la exclusión dispuesta a través del artículo 1 de la presente, y la inclusión del Dr. Lilio Irala, en reemplazo del Dr. Luis Marcelo Miño, a raíz del permiso otorgado al mismo, conforme el siguiente detalle:

Acres to a	energi eta erregia arraban eta	and a second contract of the obtainment of the contract of the
N"	NOMBRES Y APELLIDOS	EN CARÁCTER DE:
1	Prof. Dr. JORGE GIUBI BOBEDA	COORDINADOR DEL COMITÉ
2	Dr. JAVIER ESCOBAR	SUB COORDINADOR DEL COMITÉ
3	Dr. LILIO EMILIANO IRALA	REPRESENTANTE TITULAR DEL CD. ESTAMENTO NO DOCENTE
4	Univ. CECILIA RECALDE	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CD. ESTAMENTO ESTUDIANTIL
5	Arq. CRISTINA ORUE	JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
6	Lic. LIZANIA CARDOZO	MIEMBRO DEL COMITÉ
7	Lic. VICTOR VILLALBA	MIEMBRO DEL COMITÉ
Ω	LIC MARCELA AVALA	MIEMBRO DEI COMITÉ

Art. 3° DEJAR SIN EFECTO toda disposición anterior y contraria a la presente.

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad



Mg. Prof. Dr. FABRIZIO FRUTOS PORRO Decayo en Ejercicio

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorerla, Archivo. OMCT/RGM/mc

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de [3 Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.868/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a las próximas reuniones convocadas para la evaluación de las licitaciones, por las razones indicadas a continuación:

Vacaciones desde 08/07/2024 hasta 22/08/2024				
Permiso Particular				
Examen				
Superposición de actividades				
Maternidad				
Sin otro particular, me despido, atentamente LIC. LIZANIA CARDOZO Miembro del Comité Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Asunción				
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUN FACULTAD DE CIENCIAS MEDIC COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚ	ICIÓN CAS BLICAS			
0 8 JUL 2024	MA.			
M.E. N° HORA: Q+: 00 FOLIATURA: — RECIBIDO POR ONTIFICALE OBS: La recepción de este documento no implica la validado	Tosa Vatdez Tarax Courateciones Públicas El mismo U.N.A			
DDD: F4 tenditions de 2916 documento no milhune la santaga.	7			